A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA MEXICANA

A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

A LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

A LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN MÉXICO

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

A LA SOCIEDAD CIVIL NACIONAL E INTERNACIONAL

A cinco días de haber ocurrido graves violaciones a los derechos humanos de nuestra compañera ***Concepción Suárez Aguilar*** por parte de la Policía Nacional Española en el paso fronterizo de Madrid Barajas, España, Tequio Jurídico, Asociación Civil se pronuncia de manera categórica en contra del tal acto, ya que nuestra compañera e integrante del Consejo Comunitario de esta Organización fue objeto de contundentes violaciones a sus derechos humanos, traducidos en discriminación, racismo, incomunicación, tortura, deficiente defensa del abogado de oficio que le fue asignado, violencia física, sexual y psicológica, impidiendo su llegada al Foro “Por la paz y los Derechos Humanos”, organizado por Mundubat en la ciudad Vasca de San Sebastián.

A pesar que la organización Mundubat hizo llegar en tiempo y forma los documentos necesarios a las autoridades españolas en donde acreditaba el objetivo, las condiciones de su estancia y los gastos de nuestra compañera Concepción Suárez Aguilar en el estado español y contara con sus documentos migratorios en regla, la retuvieron por tres horas en una especie de separos para interrogatorios, luego fue trasladada a la sala de inadmitidos de la terminal 1 del Aeropuerto de Barajas donde fue víctima de las violaciones antes mencionadas, le denegaron su ingreso, siendo repatriada a nuestro país el 25 de noviembre del 2011.

Un vez más se hace evidente el desbordante racismo que se utiliza en las políticas migratorias y la nula voluntad que tienen los gobiernos en el respeto y aplicación de los tratados y convenios internacionales para la protección de los derechos humanos de las mujeres. Las autoridades de nuestro país tienen la obligación de velar por los intereses de sus connacionales y vigilar que sus derechos humanos sean respetados de manera integral para evitar actos que lo vulneren tal como lo ha hecho el gobierno español en contra de nuestra compañera defensora Concepción Suárez Aguilar.

Tequio Jurídico A. C., exige se respeten los derechos humanos de todas las personas y se cumplan con los acuerdos internacionales a los que se han comprometido los gobiernos mexicano y español.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 29 de noviembre del 2011.

Atentamente

Tequio Jurídico A. C.